Manta, 16 de mayo 2019

Señor Ingeniero YURI IVAN MERCHAN PAREDES

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS C&MCONSPRO S.A., en sesión realizada con fecha 15 de mayo del 2019, resolvió con el voto unánime y favorable de los accionistas que conforman el total del capital social, ha decidido a nombrar a usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de DOS AÑOS. La representación legal de la compañía le compete al señor Gerente General, en caso de su ausencia temporal o definitiva será reemplazado por el Presidente de la compañía.

La compañía CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS C&MCONSPRO S.A., fue constituida por Escritura Pública otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 26 de julio del 2010, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.S.C.DIC.P.10.0491, con fecha 11 de agosto del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 20 de agosto del 2010.

Sírvase Usted, inscribir su nombramiento en el Registro pertinente, para los fines legales y estatuarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxitos en el indicado cargo y functiones.

Atentamente.

ARQ. BÉDER FABRICIO CAÑARTE RODRIGUEZ

GERENTE GENERAL

Manta, 16 de mayo 2019

Yo, ING. YURI IVAN MERCHAN PAREDES, portador de la cédula de ciudadanía No. de **PRESIDENTE** Compañía 130828160¹7, acepto el nombramiento CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS C&MCONSPRO S.A.

ING. YURI IVAN MERCHAN PAREDES

CC: 130828160-7

Nacionalidad Ecuatoriana Dirección Domiciliaria: Manta









REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2019
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	478
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS C&MCONSPRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MERCHAN PAREDES YURI IVAN
IDENTIFICACIÓN	1308281607
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 718, REP. 1467, F. 20/08/2010. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

HOBACO ORDONEZ FERNANDEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



